



La Sociedad de Naciones

El gran promotor de la idea, el presidente norteamericano **Wilson**, hizo que la **Conferencia de París**, que había iniciado sus sesiones el 18 de enero de 1919, aprobara una Resolución sobre la creación de una **Sociedad de Naciones** el día 25. En abril, la Conferencia aprobó el Pacto de la **Sociedad de Naciones**, que fue anexo a los diversos tratados de paz. Entró en vigor el junio de 1919, cuando se firmó el Tratado de Versalles.

La nueva Sociedad fijó su sede en Ginebra (Suiza). Sus principales instituciones eran una Asamblea General, un Consejo, del que eran miembros permanentes las grandes potencias, y un Secretario General, encargado de dirigir los más de 600 funcionarios que trabajaban para la Sociedad.

Teniendo como objetivo esencial el mantenimiento de la paz, la Sociedad buscó garantizar la protección de los pequeños países ante las grandes potencias. Se trataba de crear un nuevo orden internacional basado en el principio de la seguridad colectiva. El artículo 10º del Pacto consagraba este principio:

"Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente en todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo determinará los medios para asegurar el cumplimiento de esta obligación."

La **Sociedad de Naciones** consiguió algunos éxitos en su labor, ayudó a solventar pacíficamente algunos conflictos en el período inmediato de posguerra y tuvo su apogeo en el período 1924-1929 (**Tratado de Locarno**, 1925, Ingreso de Alemania en la Sociedad, 1926, **Pacto Briand-Kellogg**, 1928), sin embargo, cuando la situación internacional se enturbió tras la depresión de 1929, la **Sociedad de Naciones** se mostró totalmente incapaz de mantener la paz.

¿Cuáles son las razones del fracaso de la **Sociedad de Naciones**? Todos los historiadores coinciden en dos:

Ausencia de potencias clave en el concierto mundial:

- EE.UU. se negó a entrar en 1920 y nunca participó.
- A Alemania se le negó el ingreso en principio, tras el **Tratado de Locarno**, se adhirió en 1926, para salir de nuevo inmediatamente después del ascenso de Hitler en el poder en 1933.
- A la URSS también se le negó el ingreso, accedió en 1934 y fue de nuevo expulsada en 1939.
- Japón se marchó en 1933 e Italia en 1936.

Falta de medios económicos o militares para imponer sus resoluciones.